



DECRETO ALCALDICIO N° 1806 /

MODIFICA D.A. N° 1765 de fecha 04.07.2018.

REQUINOA, **06 JUL 2018**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1649 de fecha 21.06.2018, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público **“SERVICIOS DE AUXILIAR NOCTURNO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES”**. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 1765 de fecha 04.07.2018, que autoriza la adjudicación de **“SERVICIOS DE AUXILIAR NOCTURNO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES”**.

El Memo N° 257 de fecha 06.07.2018, de la Dirección de Adm. Y Finanzas quien solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 1765 de fecha 04.07.2018 y acta de evaluación de fecha 03.07.2018, por error en el impuesto asignado.

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos, Artículo N° 62, Aclaración de Actos.

DECRETO

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 1765 de fecha 04.07.2018 y acta de evaluación de fecha 03.07.2018, en lo siguiente:

DICE:

LINEA N° 1 SERVICIO AUXILIAR NOCTURNO TEATRO MUNICIPAL

PROVEEDOR	:	LUIS ANSELMO AHUMADA SEPULVEDA	PUNTAJE:	100
RUT N°	:	[REDACTED]		
DOMICILIO	:	[REDACTED]		
PERIODO CONTRATO : A contar de la fecha de adjudicación al 31 de diciembre de 2018				
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	MONTO	
“SERVICIO AUXILIAR NOCTURNO TEATRO MUNICIPAL”		VALOR NETO	\$ 470.000	
SON: Cuatrocientos veinte tres mil más impuesto		IVA 19%	\$ 47.000	
		VALOR TOTAL OFERTA	\$ 423.000	

LINEA N° 2 SERVICIO AUXILIAR NOCTURNO CECOSF DOMINGO-JUEVES

PROVEEDOR	:	JORGE ENRIQUE SOTO GONZALEZ	PUNTAJE:	100
RUT N°	:	[REDACTED]		
DOMICILIO	:	[REDACTED]		
PERIODO CONTRATO : A contar de la fecha de adjudicación al 31 de diciembre de 2018				
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	MONTO	
“SERVICIO AUXILIAR NOCTURNO CECOSF DOMING-JUEVES”		VALOR NETO	\$ 333.333	
SON: Trecientos mil más impuesto		IVA 19%	\$ 33.333	
		VALOR TOTAL OFERTA	\$ 300.000	

DEBE DECIR:

LINEA N° 1 SERVICIO AUXILIAR NOCTURNO TEATRO MUNICIPAL

PROVEEDOR	:	LUIS ANSELMO AHUMADA SEPULVEDA	PUNTAJE:	100
RUT N°	:	[REDACTED]		
DOMICILIO	:	[REDACTED]		
PERIODO CONTRATO : A contar de la fecha de adjudicación al 31 de diciembre de 2018				
DESCRIPCIÓN			UNIDAD	MONTO
"SERVICIO AUXILIAR NOCTURNO TEATRO MUNICIPAL"			VALOR NETO	\$ 470.000
SON: Cuatrocientos veinte tres mil más impuesto			IMPUESTO 10%	\$ 47.000
			VALOR TOTAL OFERTA	\$ 423.000

LINEA N° 2 SERVICIO AUXILIAR NOCTURNO CECOSF DOMINGO-JUEVES

PROVEEDOR	:	JORGE ENRIQUE SOTO GONZALEZ	PUNTAJE:	100
RUT N°	:	[REDACTED]		
DOMICILIO	:	[REDACTED]		
PERIODO CONTRATO : A contar de la fecha de adjudicación al 31 de diciembre de 2018				
DESCRIPCIÓN			UNIDAD	MONTO
"SERVICIO AUXILIAR NOCTURNO CECOSF DOMING-JUEVES"			VALOR NETO	\$ 333.333
SON: Trecientos mil más impuesto			IMPUESTO 10%	\$ 33.333
			VALOR TOTAL OFERTA	\$ 300.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV//MAVS/FNM/knc
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Archivo